

La hora de los talibanes

Lo normal es que los partidos democráticos, dentro de un sistema también democrático, propongan a la ciudadanía un programa de reformas encaminadas a mejorar el funcionamiento de las instituciones; a hacer más justa, equitativa y segura la sociedad; y a garantizar los derechos humanos y la convivencia. Luego los ciudadanos eligen entre dichas propuestas las que les parecen mejores, con la certeza de que al cabo del lapso que estipulan las leyes podrán ratificar su confianza en los elegidos u optar por un partido alternativo. En los márgenes de este sistema aparecen, deformándolo y corrompiéndolo, los fenómenos del populismo, con una demagogia desprovista de principios, y el caudillismo, encarnado en un líder que se presenta a sí mismo como portador de todas las soluciones. Y ya fuera de los márgenes fermentan las revoluciones y el totalitarismo.

Reminiscencias inquietantes

Hoy, en Cataluña, no está el horno para bollos revolucionarios. En cuanto al totalitarismo... Las últimas elecciones autonómicas dieron el triunfo, con mayoría relativa y con un 38,5% de los votos emitidos, o sea con el 23% del total del censo, a CiU. Este partido, o confederación de partidos, se definía en tiempos de Jordi Pujol, como el "*pal de paller*" de Cataluña, o sea como el sostén del pajar, versión arcaizante y ruralista de lo que hoy consideraríamos la clave de bóveda. Y aquí empieza el intrínquilis; existe una pretensión de representatividad total, desprovista de sustento en el resultado del comicio, que trae inquietantes reminiscencias de lo que es el totalitarismo: un sistema en el que un partido político, o un líder, puede imponer su voluntad a *toda* la sociedad, implicándola en aventuras y conflictos que comprometen a *todos* quienes la integran, aunque ello no formara parte explícita del programa que recibió la aprobación del 23 % del censo electoral.

Precisamente, en los discursos y entrevistas del nuevo presidente de la Generalitat, Artur Mas, sobresale esta pretensión de involucrar a la totalidad de la sociedad, totalitariamente (y pido perdón por la redundancia), en una aventura de dimensiones colosales que sólo podría complacer a los aficionados al "cuanto peor, mejor".

El poder en la sombra

Para llevar adelante esta aventura, Artur Mas se ha rodeado de personajes que esperaban su hora desde hace mucho tiempo. José Martí Gómez escribió en *La Vanguardia* (17/2/2000): "Talibán. Dícese de los jóvenes de clase media vinculados con familias católicas y nacionalistas.."

En el gobierno de la Generalitat los talibanes ejercen como fontaneros mayores y son el poder en la sombra." Martí Gómez definió al hoy todopoderoso Felip Puig como "talibán *senior*". Susana Quadrado completó la información (LV, 4/12/2000) con un título premonitorio, "Los jóvenes de Mas"! "Son el nuevo aparato de *Convergència*. Hicieron sus primeros pinitos en política a finales de los años 80, muchos de ellos siendo todavía universitarios, enarbolando la bandera de una Cataluña soberana. En una década, esta generación de jóvenes que tienen ahora entre 30 y 40 años ha escalado hasta la dirección del partido, hacia puestos clave en el *Govern de la Generalitat* o ambas cosas a la vez. Artur Mas, de 55 años, y por tanto muy próximo generacionalmente a este núcleo de jóvenes emergentes, quiere tejer con ellos la nueva CDC... El pragmatismo político les ha hecho endulzar sus planteamientos soberanistas, a los que no renuncian. Porque consideran que es el momento de hacer causa común para que Mas llegue a la presidencia de la Generalitat... Lo demás, dicen, ya llegará. Los jóvenes de Mas iniciaron su actividad política al abrigo de una persona, Oriol Pujol Ferrusola."

Recordemos, asimismo, que cuando *La Vanguardia* le pidió a Mas, lo mismo que a otros políticos catalanes, que se fotografiara, durante los carnavales del 2001, con el disfraz que mejor reflejara su personalidad, el resultado fue un estrambótico y ensoberbecido Sant Jordi, enfundado en una cota de malla de 25 kilos, con la lanza en ristre, pisoteando a un ridículo híbrido de lagartija y dragón de utilería.

Amenaza de ruptura

No es la primera vez que un político megalómano se identifica con un héroe mítico (cuya existencia, en este caso, incluso la Iglesia ha desmentido), pero lo chocante es que se convenza a sí mismo, e intente persuadir a los demás, de que los ciudadanos lo acompañaran en bloque, para ayudar a la materialización de sus fantasías, sobre todo cuando se sabe que ello provocaría un enfrentamiento desquiciante con el resto de la sociedad. Cuando, en su mensaje de Fin de Año pidió "reaccionar ante las amenazas contra nuestra identidad nacional", sostuvo que a esta reacción "no ha de ser ajeno ninguno de los 7,5 millones de catalanes". Y en una entrevista (LV, 9/1/2011), definió a sus seguidores como un "ejército", exigió que lo que él entiende por la "conciencia nacional" sea compartida "por el conjunto de la ciudadanía catalana", amenazó con que "si España no se mueve, no hay encuentro sino ruptura" y continuó refiriéndose a "los catalanes" como si éstos confi-

guraran ese todo monolítico con que sueñan, insisto, los totalitarios. Bloque sin el cual la amenaza de ruptura no pasaría de ser una *fanfarronada* pueril.

Cosa curiosa, Mas afirmó, llevado por la pasión rupturista, que durante treinta años él y los suyos habían intentado "transformar el Estado español en un Estado plurinacional", sin darse cuenta de que durante ese mismo lapso la sociedad catalana había consolidado su pluralidad y no había sucumbido a los planes homogeneizadores de los nacionalistas. Pero el presidente de la *Generalitat* tampoco está en Babia, e inmediatamente después de amenazar con que "si hay mayoría absoluta del

PP -la del PSOE la descartó- *Catalunya* tendrá que hacer su propio camino", confesó: "Eso no incluye necesariamente la convocatoria de un referéndum de independencia que provocaría un problema dentro de *Catalunya*. Probablemente la mitad estaría a favor y la otra mitad en contra." Aunque el cálculo de Mas no refleja lo que dicen ni las urnas ni las encuestas, sistemáticamente adversas para los independentistas, sí es verdad que su confesión destruye la imagen de uniformidad totalitaria sobre la que descansa su discurso separatista.

EDUARDO GOLIGORSKY

Reivindico mi derecho a hablar en español FERNANDO MÚGICA. *El Diario Vasco* - 15 de noviembre de 1987

Coincidiendo con el 15º aniversario del asesinato, por obra de ETA, de FERNANDO MÚGICA HERZOG, su compañero y amigo José Mª Benegas ha editado, desde la Fundación Pablo Iglesias, un interesantísimo libro en su recuerdo, en el que se recogen, entre otros, una colección de sus artículos. Nuestro pequeño homenaje a su memoria es publicar algunos de ellos en distintos números de estos boletines. A pesar del tiempo transcurrido, sus reflexiones no han perdido vigencia y merecen ser divulgadas.

Soy vasco. Y esto lo asumo con naturalidad, como un hecho natural que es. Nací en Euskadi, en San Sebastián concretamente, hace 54 años y entiendo que mi formación, mi talante, las coordenadas de mi comportamiento como unidad dentro de un grupo humano, responden a una tipología típicamente vasca que, como algo igualmente natural, es diferenciada de otro grupo humano, como puede ser el andaluz o el gallego. Digo que lo asumo con naturalidad, incluso con satisfacción. Y a veces hasta con orgullo -mas nunca con vanidad que, es en resumidas cuentas la causa y resultado de la arrogancia prepotente de quienes creen que un pueblo es superior a otro, cosa que cobra un cierto sentido racista.

Pero no sé euskera. Y si esto, para un vasco, es una desgracia, asumo esta desgracia. Pero la asumo con naturalidad, también ciertamente con pena, pero sin desgarras, ni traumas, ni autoflagelaciones morales. Y si me niego a autoflagelarme, no puedo ni debo consentir que otros vascos, por el simple hecho de saber hablar en vascuence, me zahieran -si son radicales- o adopten frente a mí una postura de misericordiosa crítica ante mi desconocimiento del euskera. Y no lo puedo consentir porque, al fin y al cabo, ese vasco euskaldún tiene, frente a mí que no soy euskaldun, el mismo instrumento común de comunicación, que es el español. El español, en el que desde hace siglos los vascos nos hemos entendido. El español que hablaba mi padre, quien tampoco conocía el euskera; era vasco, nacido en San Sebastián a principios de siglo, se llamaba Múgica Oteiza y murió en 1937, en el exilio, tras haber contribuido a la defensa de Bilbao, encuadrado voluntariamente en un batallón vasco.

O el español que hablaba mi abuelo, Toribio Múgica, guipuzcoano también, nacido allá en la segunda mitad del siglo pasado, profesor de violín, que, como hecho natural, se expresaba en castellano. Como se expresaba en castellano, como medio de comunicación social normal, mi abuela, Oteiza. Y sin que a ninguno de ellos, insertos plenamente en la conformación cultural del pueblo vasco, le supusiera trauma ni desgarrar alguno, ni perturbación de su conciencia de vasquidad, su expresión verbal en español.



Parece que hoy las cosas han cambiado. En Euskadi, hoy y desde hace una docena de años, justamente desde la muerte del general Franco, una tensión electrificante sacude a la comunidad vasca, generada por quienes identifican lengua y patria en indisoluble comunión, acuciando la construcción de nuestra identidad política en base a un soporte lingüístico no ya común a toda la ciudadanía, sino incluso excluyente, o al menos con clara tendencia a la exclusión de esa otra lengua, el castellano, que es patrimonio de todos los vascos desde hace siglos como instrumento ordinario de comunicación. Las señales viarias en bilingüe, los efectos bancarios en bilingüe, los múltiples impresos oficiales que el ciudadano debe constantemente rellenar, en bilingüe..., creando una vaga sensación, cada vez más insidiosamente penetrante, de que se precisa, inexcusablemente, armarse con el conocimiento del vascuence para integrarse plenamente, sin castros frustraciones, en la sociedad vasca.

La tendencia a eusquerizar el País Vasco bajo el impulso de la construcción cultural, es válida. La intención de instrumentalizar la lengua vasca como elemento político para una supuesta cohesión pro o anti-algo, es deleznable. Yo, al menos, la rechazo con energía, porque admitir que el sentimiento de adscripción a una comunidad nacional requiere inexcusablemente la posesión de su lengua ancestral, es tanto como relegar -en el plano cultural y mucho más allá del plano simplemente cultural- a la condición de ciudadano mediocre, cuando no de mal ciudadano, a aquel que no habla esa lengua ancestral. Que no la habla no porque se le ha impuesto forzosamente otra sino porque como hecho natural y sin perder su conciencia de vasquidad, desde hace siglos ha tomado al castellano como instrumento de comunicación.

Reivindico mi derecho a que no se discuta mi condición de ciudadano de la comunidad vasca por no saber vascuence. Reivindico el derecho a seguir trabajando en mi comunidad y para mi comunidad en la misma lengua de Pío Baroja, vasco y donostiarra, que no hablaba en vascuence. Reivindico el derecho de mi padre a hablar, siendo vasco, en el único idioma que conocía: el español. Reivindico el derecho a congra-

tularme de haber nacido en el País Vasco en la única lengua que desde la cuna conozco y que es la misma que habla el alcalde de mi ciudad, que es nacionalista y que tampoco sabe euskera.

Aplaudo cuanto esfuerzo se haga por reconstruir ese gran patrimonio cultural de nuestro pueblo, que es el vascuence. Pero si tal reconstrucción se efectúa, como se está haciendo, no por las vías de la convicción sino de la imposición, constituye un agravio para todos aquellos vascos que sólo saben expresarse en español, en tanto en cuanto esa reconstrucción por vía imperativa se convierte en una coacción. Así, hace bre-

ves días el Ayuntamiento donostiarra ha convocado una oposición para cubrir una plaza de peón caminero, adjudicándose en el examen un máximo de 40 puntos para quienes dominen materias propias de tal oficio y 20 puntos por el conocimiento del vascuence. Semejante baremo -y baremos similares están aplicando otras instituciones vascas para acceder a puestos de trabajo- incide en la configuración de un grupo dominante -el que se expresa en euskera- y un grupo dominado, que es la mayoría de nuestro pueblo. Que por no saber hablar vascuence ve coartado un derecho elemental: el derecho al trabajo.

FERNANDO MÚGICA HERZOG

Movámosles el sillón

Hay un cierto movimiento que propugna que el nº de votos en blanco se traduzca en escaños vacíos, lo cual tiene su lógica; se trata de ciudadanos a los que no convencen los partidos existentes y no quieren ser representados por ninguno de ellos. Yo voy más allá y propongo que la abstención también se visualice de la misma manera.

¿Ventajas?

1. Ahorraríamos unos cuantos sueldos, lo cual no es mala cosa en tiempos de crisis.
2. La escenografía forzaría a los parlamentarios a ser menos prepotentes y más cautelosos a la hora de

hablar en nombre del "pueblo" cuando simplemente deciden algo por mayoría de asientos ocupados.

3. Tendrían que esforzarse en hacer políticas más transparentes y lanzar mensajes claros que pudieran involucrar a los supuestos pasotas que no se quieren molestar en acercarse a su colegio electoral. Mientras los parlamentarios ocupen sillones que no les corresponden, la consuetud que les produce la baja participación ciudadana seguirá durándoles el tiempo que dura la rueda de prensa del día siguiente a la consulta electoral.

MARITA RODRÍGUEZ

> El Camí de
Sant Jaume
a Sant Cugat



Si voleu seguir la ruta del Camí de Sant Jaume, consulteu-ne els detalls a

www.camidesantjaume.cat

[SantCugat avui, Revista d'Informació de
l'Ajuntament núm. 88 | Sant Cugat del Vallès]

Apartheid político

Hubiera podido parecer que con el cese del tripartito se abriría un paréntesis de relax, una vuelta (?) a la moderación. Nada más lejos de la realidad. Llevamos unas semanas de escalada constante en la exasperación nacionalista: la última oleada de consultas "soberanistas", precedida de una matracada propagandística sin precedentes para soslayar el fiasco, la solemne proclamación parlamentaria del derecho a la autodeterminación, la admisión a trámite y posterior debate en el Parlament de la declaración de independencia, salpicado todo ello con sendas votaciones de repulsa y desacato a las sentencias del Constitucional y del Supremo.

En medio de esta vorágine de agitación pasional, se han puesto de acuerdo Justo Molinero y los monjes de Montserrat con las tetas de María Lapiedra para proclamar el derecho irrenunciable de Cataluña (Mas, *dixit*) a decidir sobre su propio destino. Y hemos tenido que asistir -tan perplejos como alarmados- al espectáculo de nuestros más altos representantes comprometiéndose (con falso recato o descaradamente en público) en una consulta ilegal a favor de una opción no menos ilegal, cuando su función institucional es la implementación del orden constituido.

Con razón decía Fernando Ónega en un reciente artículo en La Vanguardia que la clase dirigente nacionalista catalana se ha "implicado en este proceso" y que "la crónica de Cataluña en las últimas semanas es la crónica del crecimiento de la idea de independencia en el discurso político" (los subrayados son míos). Efectivamente, no hay otra explicación para el hecho de que una quinta parte (seamos generosos) de la sociedad catalana haya conseguido generar ruido mediático suficiente para suplantar la voluntad de las otras cuatro quintas partes y se haya arrogado tan bonitamente la representación de la totalidad de "Cataluña" o de "los catalanes" (una práctica habitual, por otra parte, en los partidos nacionalistas, que siempre reducen las condiciones de la "ciudadanía nacional" a las suyas propias; recuerden a la "minoría catalana" en el Congreso).

Opinadores profesionales (más que periodistas), cargos públicos institucionales, personas de relieve reconocido en el mundo intelectual o artístico, dirigentes de empresas privadas de peso (además de una pléyade de representantes de asociaciones que viven de la subvención clientelar), se suman a la corriente, firman manifiestos, declaran abiertamente - en definitiva- su voluntad secesionista y hacen todo lo que pueden (es decir, utili-

zan todo el poder de que disponen) para impulsar el proceso que ha de conducir a hacer de Cataluña la nueva Kosovo. En esa quinta parte de catalanes que aspiran a la separación no está reproducida la estructura de la sociedad de manera simétrica. Por el contrario, en ella se encuentra sobrerrepresentado el sector de las personas que manejan los hilos. Es decir, que el porcentaje de poderosos separatistas es mucho más alto que el de miembros de las clases medias y, sobre todo, bajas. Como en la Sudáfrica del *apartheid*, la minoría dirigente es de un "color" político-nacional muy distinto al de la mayoría de la población.

El efecto de ese fenómeno, más allá del espejismo de los medios de comunicación que presentan una visión desenfocada de la realidad, es un problema de fractura social que seguirá creciendo a medida que quienes detentan el poder vayan progresando en la realización de sus objetivos.

La pregunta que todos nos hacemos (creo que incluidos los protagonistas) es hasta dónde puede llegarse por la vía del divorcio entre la clase dirigente y el "pueblo" (por llamarle de alguna manera). ¿Acaso puede gobernarse de espaldas a la

sociedad? He aquí unas cuantas condiciones que hacen que – aquí– sea viable la posibilidad: la debilidad estructural y coyuntural de los gobiernos centrales, la enfermedad de los partidos políticos nacionales que llevan en su propia entraña el germen de la segregación, el desprecio de los votantes hacia el proceso autonómico –que les hace vivir de espaldas a él, sin advertir que el estado ya no controla ni un tercio del presupuesto–, la abducción de los líderes obreros por parte de la minoría dirigente, la traición de los partidos tradicionalmente obreristas. Todo ello ha creado en Cataluña un "pueblo" desarmado, sin líderes e ignorante, sometido a una educación puesta al servicio de la "construcción nacional". Salvo en condiciones extremas, es difícil que se dé en él una reacción. A menos que empeore aun más la situación económica y surja un moderno Lerroux que ataque al nacionalismo con sus mismas armas de irracionalismo pasional, parece poco probable que la sima entre los dirigentes y el "pueblo" se vaya a resolver escorándose en favor de este último. Aquí radica el verdadero problema de la cohesión social de Cataluña.

ANTONIO ROIG

Subvenciones a la cultura

Con fecha 28 de febrero, el *DEPARTAMENTO DE CULTURA (Institución de las Letras Catalanas)* hacía público el montante y los destinatarios de las subvenciones concedidas a lo largo del año 2009.

El total ascendió a la más que respetable cifra de 1.118.778,5 euros. La mayoría de estos dineros se repartieron en "pequeñas" dosis de entre 3 y 10.000 euros cada una. Sin entrar en la materia subvencionada (asunto que daría para unas cuantas sesiones de psicoanálisis), es de notar que en la relación de subvencionados se pueden encontrar muchas asociaciones poco conocidas, pero también otras instituciones como Universidades y departamentos universitarios, personajes de cierto relieve, como Xavier Rubert de Ventós, e, incluso, la mismísima *Diputació* de Barcelona.

Ahora bien, hay un grupo selecto que se lleva la parte del león. Helo aquí (por orden de cuantía):

<i>PEN club</i>	116.000€
<i>Ateneu Barcelonés</i>	90.000€
<i>Institut Cambó Fundació Privada</i>	60.000€
<i>Òmnium Cultural</i>	56.500€
<i>Associació Col·legial d'Escriptors de Catalunya</i>	42.000€
<i>Fundació Jacint Verdaguer</i>	35.000€
<i>Fundació Privada Biblioteca Josep Pla</i>	35.000€
<i>Espais Escrits. Xarxa del Patrimoni Literari Cat.</i>	30.000€
<i>Gremi d'Editors de Balears</i>	30.000€
<i>Fundació Palau</i>	20000€
<i>Aula Màrius Torres</i>	16.000€

Veremos cuánto queda de la austeridad cuando se haga público en qué cultura ha invertido el gobierno Mas.

Breves

¡Cómo están las Iglesias catalana y vasca!

Cataluña. En febrero, el Consejo Episcopal del Arzobispado de Barcelona, presidido por el arzobispo Lluís Martínez Sistach, prohibió a sus parroquias participar en los referendos independentistas, por considerar que las dependencias eclesiales no son los lugares adecuados. La plataforma **Església Plural**, formada por cristianos de base, respondió con un comunicado animando a los rectores y a los consejos pastorales a desobedecer el decreto eclesiástico, por considerarlo contrario al Magisterio social y a los Derechos Humanos.

Comunidad Autónoma Vasca. En abril, se ha divulgado una hoja, tipo juego de la oca, que las parroquias vascas utilizan para inculcar a los niños, a través de la catequesis, la idea de que respetar las leyes y seguir las normas no es bueno para alcanzar la paz.

Galicia Bilingüe

Denuncia (27/04/11) ante la Fiscalía de Orense a la Consellería de Educación por haber premiado al Equipo de Dinamización Lingüística del Instituto de Xinzo con la máxima puntuación de calidad y la mejor dotación económica a sabiendas de su relación con Aguilhoar, una asociación radical que homenajea a presos de Resistencia Galega y GRAPO.

El PP de la Comunidad Autónoma valenciana

Se suma a la anomalía democrática de subvencionar la "normalización" del valenciano entre los pequeños empresarios a fin de que participen en la "reafirmación y consolidación de la identidad colectiva". Uno de los requisitos para conseguir la ayuda económica es prescindir del español o castellano en la documentación administrativa o técnica de la empresa. ¡Unos ponen multas por el uso exclusivo de la lengua común y otros dan subvenciones para que no se utilice! ¡Todavía hay grados en la degradación!

Al Director del centro de Sitges en el que “marcan” a los niños que hablan en español

Hemos sabido por noticia publicada en el diario ABC en su edición del 15/02/2011 que en el centro docente que usted dirige se evalúa la lengua que utilizan los alumnos en sus conversaciones. Dicha evaluación se traslada a una suerte de ficha desglosada en varios conceptos que son clasificados mediante círculos de colores a semejanza de los semáforos viales.

Cuando la lengua utilizada incluso en las conversaciones particulares de los alumnos, en el presente caso se trata de un alumno de 5 años, no es la que ustedes llaman *vehicular* del centro, le imponen un círculo rojo. La entrada del boletín de calificaciones se describe del siguiente modo: *Participo en converses...* que cobran de ese modo la apariencia de actos clandestinos, de sabotajes, de aquelarres de inspiración demoníaca, de conciliábulos conspirativos que reúnen a una peligrosa banda de malhechores prontos a ejecutar una acción criminal, es decir, a un grupo de pequeñuelos que cambian cromos de sus jugadores de fútbol favoritos o que comentan las hazañas de sus héroes de una teleserie de dibujos animados.

Esta práctica, que nosotros no podemos llamar *docente*, en sí misma y en su tratamiento formal (elaboración de una ficha de control idiomático) es, a nuestro juicio, intrínsecamente repugnante, pues supone un control cuasi policial, obsesivo y enfermizo, de la privacidad del alumno, de un alumno, recordemos su edad, de 5 años.

Al margen de juicios y consideraciones legales que apuntan a un posible caso de discriminación por razón de lengua que contraviene nuestro marco normativo, constitucional y estatutario, que, recordemos, establece la oficialidad en nuestra comunidad autónoma de dos lenguas, castellano o español y catalán; esta suerte de control idiomático de naturaleza inquisitorial nos entristece sobremanera, pues evidencia la mediocridad, por no utilizar más gruesas expresiones, de su labor como director de un centro educativo que habría de tener por finalidad, suponemos, la formación académica de los alumnos en conocimientos y su formación en valores de justicia, equidad y libertad como personas.

Su proyecto educativo, en esta actuación difundida por un medio de comunicación, cobra tintes siniestros, un aspecto deplorable que nos remite, salvando las distancias, a épocas pasadas y prácticas envilecedoras para las personas que las ejecutaban, como por ejemplo, las que pudimos ver en una película magnífica titulada *La vida de los otros*, donde el control sistemático y exhaustivo de cuanto decían las personas espiadas era el motivo existencial y el modo de vida o sustento de los agentes destinados a esas misiones. Bien entendido que en su caso, la razón de ser de su *ope-*

rativo de control del alumnado no es tanto lo que dicen como en qué idioma lo dicen.

No queremos ni imaginarnos las instrucciones que dará usted a los profesores o monitores del centro para captar las conversaciones de los alumnos de diferentes edades diríamos que *sometidos a su custodia docente*, pero en ambos casos, usted como máximo responsable del centro y el personal a sus órdenes como agentes de ese trabajo de campaña, exceden de un modo poco edificante las funciones pedagógicas que les corresponden como personal titulado con la capacitación profesional suficiente. Entendemos que van más allá de lo exigido por las autoridades *educativas* (¿?) incluso en un contexto generalizado de reiterada exclusión de una lengua oficial de Cataluña en el ámbito escolar.

Lo que hace usted, por decirlo llanamente, no es necesario para conservar su puesto retribuido como director del centro. No es necesario que controle el idioma que emplean los alumnos en sus conversaciones para poder pagar la hipoteca de su domicilio, las facturas mensuales o costear la manutención propia o de los suyos.

Siempre hay personas dispuestas a ir más allá de lo exigido para granjearse la simpatía de sus superiores jerárquicos, pero lo harán al alto precio de degradarse como personas e inspirar a otras un sentimiento de bochorno y de vergüenza ajena.

Nos gustaría que rectificara sus métodos en el asunto reseñado y que, en adelante, apostara usted por la libertad, y que pudiera usted saludar a los pequeños o jugar con ellos sin prestar atención al idioma que hablan. Se sentiría mucho mejor en el momento de cerrar su despacho y regresar a casa. Pero si no elige usted la libertad y lo que le hace sentir bien es controlar el idioma de los chicos, aún puede transitar esa sinuosa senda e instalar micrófonos en la sala donde, si la hay habilitada en su centro, se pone a dormir la siesta a los niños de P3, para, de ese modo, captar el idioma, acaso uno distinto al que usted llama *vehicular del centro*, en que alguno de ellos, con arreglo al fenómeno documentado de la *onirolalia* - hablar en sueños- se expresará en esa situación.

Le invitamos a que elija la libertad y deje sin efecto esas prácticas de una ruindad sin enmienda que incluso exceden las instrucciones de las autoridades que, contra el sentido común, y contra una reciente sentencia del Tribunal Supremo, promueven la inmersión monolingüe obligatoria en la escuela y la exclusión de una lengua oficial que es la lengua familiar de muchos escolares. La libertad sabe mejor que la más exquisita *xatonada* servida en el más selecto restaurante de Sitges y comarca.

JAVIER TOLEDANO

Breves

La **AT** inicia una campaña de información sobre los derechos lingüísticos que asisten a los escolares después de las sentencias del Tribunal Supremo. Quienes deseen colaborar pueden pasar por la sede a recoger octavillas para repartir entre familiares y conocidos.

Ciutadans (C's) ha presentado una propuesta de modificación de la Ley de Educación para que en las escuelas públicas de Cataluña se pueda estudiar en las dos lenguas oficiales.

La AT se dirige a Artur Mas

Muy Honorable Presidente:

Ya han pasado casi dos meses desde que convocara exclusivamente a diversas asociaciones afines a su idea de que la inmersión en catalán es un clamor unánime de la "sociedad civil", excluyendo a asociaciones como la nuestra que llevamos décadas reivindicando instituciones bilingües.

Ahora, es usted el presidente de todos los catalanes, también de los no-nacionalistas, y a todos debe la misma consideración, respeto y sentido de servicio. Todos pagamos nuestros impuestos y, por tanto, tenemos derecho a recibir la educación y la información de las instituciones públicas en el idioma oficial que deseemos.

Por ello y tras las recientes sentencias de los máximos tribunales, su gobierno no puede seguir actuando fuera de la ley, ni Ud. opinando como cuando estaba en la oposición: "Que monten un colegio privado en castellano para el que lo quiera pagar, igual que se montó uno en japonés en su momento" (*Foro de El Mundo 19/02/2006*). Tal vez Ud. o su antecesor el Sr. Montilla se han podido permitir esquivar la inmersión en catalán, que por contra nos imponen a todos los ciudadanos, llevando a sus hijos a colegios privados extranjeros "de pago", pero esta actuación resulta cuando menos incoherente.

En nuestra opinión la exclusión del castellano que, además de ser la común de todos los españoles, es también oficial en Cataluña y familiar del 57,90% de los ciudadanos de esta Comunidad, según el Instituto de Estadística de Cataluña en 2008,

El valor de la ciudadanía



C/Aragón 335, entresuelo
08009 Barcelona
Tf. y fax: 934761158
E-Mail: asociacion.tolerancia@gmail.com

supone un empobrecimiento cultural y económico.

Precisamente el estatus de oficial conlleva unas implicaciones jurídicas y significa exactamente lo que ha dictado el TC (09/07/2010) "*medio normal de comunicación en y entre [los poderes públicos] y en su relación con los sujetos privados, con plena validez y efectos jurídicos*". *Toda lengua oficial es, por tanto —también allí donde comparte esa cualidad con otra lengua española—, lengua de uso normal por y ante el poder público. También, en consecuencia, lo es el castellano por y ante las Administraciones públicas catalanas, que, como el poder público estatal en Cataluña, no pueden tener preferencia por ninguna de las dos lenguas oficiales.*"

En una democracia, hay que respetar —además de las leyes— el pluralismo inherente a una sociedad libre y no alimentar la idea de que unos ciudadanos tienen más derechos que otros. Tiene ante sí el reto de mejorar la convivencia y tender puentes a los que hasta ahora ha excluido de su agenda, por lo que le solicitamos que tenga a bien concedernos una entrevista.

Saludos cordiales,

EDUARDO LÓPEZ-DÓRIGA ENRÍQUEZ

Asociación por la Tolerancia, Presidente
15 de marzo de 2011



La cabra catalana

Un ganadero del Pallars Jussà, sin saberlo, ha salvado de la desaparición a la cabra catalana, que se daba por extinguida desde el año 2005. ¡Ufff! ¡Quedamos verdaderamente aliviados!

Este Boletín llega a todos Vds. gracias a la colaboración de SIPcte:
SINDICATO INDEPENDIENTE DE CORREOS Y TELÉGRAFOS



PRÓXIMAS CONVOCATORIAS

La Asociación por la Tolerancia organiza

Mesa redonda

Recursos del ciudadano ante el incumplimiento de leyes por parte de la Administración

Intervienen los expertos en el área jurídica de asociaciones cívicas y partidos constitucionalistas:
José Domingo por IC y AT, **Carlos Carrizosa** por C's y **M^a José García Cuevas** por el PP

18 de mayo, de 19:30 a 21:30 h. en el Centre Cívic Pati Llimona (C/ Regomir, 3)

Asamblea ordinaria de la AT: día 4 de junio, a las 19:30h. en la sede de la asociación